



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Recursos
Humanos

DECRETO EXENTO N°:

PARRAL,

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883, de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto N° 11 de fecha 03 de Enero de 2005, mediante el cual se nombra en calidad de Planta de la Ilustre Municipalidad de Parral a doña **NORMA ANTONIETA RIQUELME COFRE**.
- 4.- La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 5.- Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 6.- Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 7.- Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021.

CONSIDERANDO:

- 1.- **Que**, mediante Decreto N° 11 de fecha 03 de Enero de 2005, se nombra en calidad de **Planta, Administrativo, Grado 16° E.M.S**, a contar del 01 de Enero de 2005, para cumplir funciones en la I. Municipalidad, a doña **NORMA ANTONIETA RIQUELME COFRE, RUT: 15.157.132-8**.
- 2.- **Que**, existe la necesidad de designar a un funcionario como Encargada de Procesos en "Subsidio a la Discapacidad" en el Programa "Prestaciones Monetarias"

DECRETO:

- 1.-**DESIGNESE**, a doña **NORMA ANTONIETA RIQUELME COFRE, RUT: 15.157.132-8**, funcionaria en calidad de Planta, Administrativo, grado 14° E.M.S., como Encargada de Procesos en "Subsidio a la Discapacidad" en el Programa "Prestaciones Monetarias".

REGISTRESE, PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDAN Y ARCHIVESE LOS ANTECEDENTES



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

PRU/ARC/JMB/KGG

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Dirección Recursos Humanos (copia digital Nelson.bustamante@parral.cl)
- Dideco (copia digital ana.henriquez@parral.cl)
- Interesado (norma.riquelme@parral.cl)

